

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 100

Garzón, 31 de agosto del 2023

Mediante radicado CAM No. 2023 S 6204 de junio 20 de 2023, el señor JOSE ANCENO CAMPOS CHAUX identificado con cedula de ciudadanía No. 4.903.046 de Garzón, con domicilio en la vereda Yaguilga, predio rural denominado "Parcela 17" en el Agrado Huila, contacto No. 312-4408426 y correo electrónico promotoraquambientalhuilasas@gmail.com, en calidad de propietario solicita visita de verificación de procedencia y determinación de volumen de madera para la obtención y movilización de carbón vegetal proveniente de La autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados con Radicado CAM No. 2023-S 1741 con fecha del 24 de mayo de 2023 en el predio rural denominado "Parcela 17", Vereda Yaguilga, con código catastral sin información y matrícula inmobiliaria No. 202-77118, ubicado en el municipio del Agrado en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO. - Comisionar al Profesional DIEGO ATILANO TRUJILLO adscrito a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

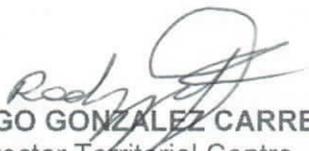
CUARTO. - Fijar en **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$136.205.)** (Aplica tarifa estimada por la CAM) el valor a pagar por el señor JOSE ANCENO CAMPOS CHAUX identificado con cedula de ciudadanía No. 4.903.046 de Garzón, actuando como propietario, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
 Director Territorial Centro

Proyectó:  Profesional universitario
 Radicado: 2023-E 6204